

de la presentación de ofertas, se realizará por parte de la Mesa de Contratación la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre «B», exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido, en su caso, este plazo se realizará en acto público la apertura de las ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La mesa de contratación para la apertura de las ofertas económicas se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 3 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 31-8-01. D.O.E. n.º 105 de 7-9-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2001, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-004482-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdro-la Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo anterior de la línea de alimentación de 45 KV. de la STR Robledo.

Final: Nueva posición en embarrado de STR Robledo 45/20 KV.

Término municipal afectado: Losar de la Vera.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 45.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,087.

Apoyo: Metálico.

N.º total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, rígido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: STR El Robledo, de T.M. de Losar de la Vera.

Presupuesto en pesetas: 477.776.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-004482-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de septiembre de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2001, sobre notificación de liquidación complementaria correspondiente a la Oficina Liquidadora de Almendralejo.

CONCEPTO: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

PROCEDIMIENTO: Liquidación complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Oficina liquidadora.

LUGAR DE COMPARECENCIA: San Antonio, 15. Almendralejo (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
José M ^a García Martínez	33.978.811-Z	Gran Canaria 32-2 ^o E Arona (Santa Cruz Tenerife)	30/98
Angel Tamayo Dávila	15.097.088-A	Pintor Gustavo Maeztu 10 Vitoria	447/98
Joaquina Jorge Megías	8.794.127-P	Molino 66 Santa Marta (Badajoz)	1412/98
Daniel Casas Espada	76.210.147-S	Av. Extremadura 44 Corte Peleas (Badajoz)	1449/98
Justo Puerto Pérez	76.177.071-J	Hornachos 82 Vfca. Barros (Badajoz)	1629/98
Pedro Torres Ortiz	8.516.594-O	Benifayo 13 Madrid	1894/98
Ana Prieto Navia	8.670.162-J	Condesa de la Oliva 35 Almendralejo (Badajoz)	1907/98
Antonia Fernández Jiménez	76.233.403-H	Santa M ^a de Cora 29 Almendralejo (Badajoz)	2001-1/98
M ^a Carmen Fernández Jiménez	33.971.077-P	Ortega y Muñoz 4-1 ^o A Almendralejo (Badajoz)	2001-2/98
M ^a Carmen Fernández Jiménez	33.971.077-P	Ortega y Muñoz 4-1 ^o A Almendralejo (Badajoz)	2001-3/98
Antonia Ledesma Copete	8.631.572-V	León XIII 40 Almendralejo (Badajoz)	2104/98
Piedad Galán Rastrollo	33.970.865-A	Av. de las Américas 7 Almendralejo (Badajoz)	2162/98
Agustín Barroso Cortés	8.690.687-E	Calvario 51 Almendralejo (Badajoz)	2364/98
Antonio Franganillo García	76.201.534-G	Hornachos 20-1 ^o Almendralejo (Badajoz)	2468/98
José A. Hernández Sánchez	24.019.664-M	Aceuchal 112 Almendralejo (Badajoz)	2485/98
Fco. A. Caballero Retamal	33.975.680-E	Palomas 28 Almendralejo (Badajoz)	2504/98
Antonio González Maqueda	8.684.086-E	Morales 24 Villalba Barros (Badajoz)	2525/98
Manuel J. Pérez Alonso	9.166.784-V	Encrucijada 6 Almendralejo (Badajoz)	2527/98
M ^a Dolores Calvo Calvo	8.630.126-C	Santiago 10 Almendralejo (Badajoz)	2535/98
Manuel A. Pérez García	33.877.218-P	Fray Alonso Cabezas 60 Almendralejo (Badajoz)	2536/98

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 24 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

ANUNCIO de 24 de septiembre de 2001, sobre la relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones, Resolución de Recurso de Reposición y Devolución de Ingresos Indevidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y habiéndose in-

tentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y donaciones, Resolución de Recursos de Reposición y Devolución de Ingresos Indevidos.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio
Dirección General de Ingresos
Servicios Territoriales de Cáceres
C/. Los Condes, n.º 2
10003 Cáceres

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, 24 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio Territorial, ANTONIO PALAO ORTEGA.